

PALABRAS PRONUNCIADAS EL DÍA 27 DE SETIEMBRE DE 2010

POR EL GENERAL MANUEL IGNACIO FERNÁNDEZ VERGARA

Como Anfitrión me corresponde presidir esta reunión de los Clubes e Instituciones Militares en Plenario, les damos la más cordial bienvenida a nuestros asociados, así como también a nuestros familiares y a los Sres. Oficiales NO SOCIOS QUE HAN SIDO INVITADOS a este Cabildo Abierto.

Saludamos a nuestros Oficiales y Personal Subalterno en Actividad y Retiro, que están siguiendo esta reunión "on line".

También nuestro mensaje de salutación a las Unidades del Ejército Nacional en Maniobras, cuyos Oficiales no pueden estar hoy presente por razones de servicio.

Nuestro reconocimiento a la labor de nuestros Cónsules en el interior y en el exterior que están difundiendo nuestras noticias en este momento.

Asimismo, destaco la presencia de los Directivos de las Instituciones Sociales pertenecientes a nuestro Personal Subalterno de las tres Fuerzas, a quienes hemos invitado muy especialmente.

También lleguen nuestro apoyo a aquellos Dirigentes de las Instituciones Sociales Militares del Personal Subalterno que en este preciso momento realizan gestiones de alto nivel por el mismo tema que nos ocupa.

En mi carácter de Presidente de ésta reunión, les voy a solicitar a los Sres. Oficiales que vayan a hacer uso de la palabra, que lo hagan por un espacio máximo de 5 minutos y en lo posible por escrito, como se ha solicitado a través de diversos correos, a los efectos de que sus manifestaciones no den lugar a interpretaciones equivocadas por parte de gentes hostiles a la Institución Militar.

De cualquier manera esta petición no es excluyente porque se está grabando y filmando esta reunión, en el desarrollo de la misma cada uno de los socios intervinientes tiene absoluta libertad de expresar sus ideas dentro de los cánones que son patrimonio de nuestra profesión castrense.

Los Sres. Oficiales intervinientes que no quieran dar sus grados y nombres quedan relevados de tal obligación, mi tratamiento hacia ellos será de Sr. Oficial.

De cualquier manera esta es una reunión informativa, una apreciación de situación, donde no van a haber CONCLUSIONES ni RESOLUCIONES.

La dinámica de los acontecimientos ha hecho que nuestros dichos y nuestras esperanzas de hace unas semanas atrás, hayan sido pulverizadas por la realidad que está en contraposición de lo fantástico e ilusorio de nuestros planteamientos recientes, por tal razón tuve que cambiar mi discurso para el día de hoy y mis palabras son a título personal, como General de la Nación y no como Presidente del Centro Militar.

De lo que se desprende de los resultados de la reunión del Presidente del República y los Ctes. en Jefe el día viernes 24 próximo pasado, saco una primera conclusión: las FF.AA. y la Institución Militar toda, van a ser desmanteladas, pulverizadas y sus integrantes en Actividad y en Retiro, así como sus familiares, quedarán totalmente desamparados y a merced de un Enemigo implacable y fanatizado.

Hemos constatado crudamente, además, que aparentemente no habría voluntad de sobrevivir, que se ha perdido la capacidad de combatir, en el Frente que sea: en el Político, en el Sico-social y en el Militar. No habría una real capacidad de autodefensa, es como si hubieran fallado los reflejos esenciales que debieran estar particularmente atentos en circunstancias tan comprometidos como las que está viviendo hoy la Institución Militar.

Hoy, entre otras cosas, quiero repetir y analizar algunos conceptos que son básicos y que fueron expresados en la reunión del día 8 de Setiembre próximo pasado.

En primer término, quiero reiterarles a ustedes que estamos, como estuvimos siempre, contra todo acto de corrupción, contra los delincuentes, sean de cuello blanco o mafiosos baratos y estamos donde siempre con los "militares con espíritu militar" y con la gente de bien; gente que trabaja con honestidad y con sacrificio.

En aquella oportunidad decía lo siguiente: "Con el Proyecto de Ley de Presupuesto, ha quedado demostrado que la Institución Militar está absolutamente sola, que a ninguno de los actores principales de la política le interesa su suerte, que todo el mundo está conteste en que tiene que desaparecer, por lo tanto nuestro destino y nuestras vidas están en las manos del Personal en Actividad, pero no en cualquiera, en "Militares con espíritu militar".

Continuaba diciendo: "Son ellos que tienen que demostrar lo que son, lo que valen, el valor que le asignan al legado que recibieron, su compromiso para con los superiores intereses de la Patria y creo que lo van a hacer." Por tal razón el Centro Militar recogiendo el sentir de la masa de asociados, les envió a los Sres. Generales del Ejército y Brigadieres de la FAU, que habían logrado que el Presidente de la República abriera el Presupuesto, una carta de adhesión y de aliento.

Con profundo pesar, debo admitir que al día de hoy, de acuerdo a las noticias hasta ahora recibidas, los Mandos Militares han sido una vez más humillados y sus propuestas, que se basaban en aspectos institucionales y no salariales, no han sido tenidas en cuenta.

Asimismo en la reunión pasada le decíamos a la ciudadanía que ningún oportunista sin más crédito que el suceso circunstancial de ocupar la atención pública nos va a dictar cátedra de moral, de honestidad, de honradez, sean estos políticos, gobernantes, comunicadores, ciudadanos comunes y mucho menos nuestros Enemigos de siempre. No somos mejores que nadie, pero en estos temas no le cedemos la derecha a nadie.

Como tampoco no le cedemos la derecha en temas militares a nadie y menos por ejemplo a los que hicieron la Ley de Defensa Nacional y la votaron por unanimidad, convirtiéndose estos legisladores en el hazmerreír del mundo, porque le estaban diciendo que vengan hacerse cargo del Uruguay, que acá los uruguayos no tenemos dignidad, no tenemos honor, no queremos ser soberanos, que somos una cáfila de cobardes que hacemos lo que ustedes se les antoja porque somos hermanos ideológicos o no tenemos la más mínima autoestima.

Ahora agrego para aquellos que opinan de temas militares teniendo poca o ninguna formación militar y académica, que estamos ante una "hipótesis de guerra" que no fue tomada en cuenta en estos últimos años, que no es una "hipótesis de conflicto".

La hipótesis de guerra a que me refiero es ni más ni menos que: "el aniquilamiento y disolución de las FF.AA. en el Uruguay".

Al respecto quiero adelantar que un grupo de ciudadanos entre los que me cuento, venimos trabajando en el tema desde hace mucho tiempo.

A título informativo les puedo decir que quien les habla escribió en abril del 2009 el Capítulo Uruguay del libro Digital: "El Plan del Foro de San Pablo para la destrucción de las FF.AA. en Ibero América", seguramente el Profesor Hugo Ferrari dentro de instantes, va a profundizar en ese Tema. En ese momento, reitero Abril de 2009, la degradación de las FF.AA. ya había ocurrido en casi todos los países que responden al esquema cubano-bolivariano, del cual Argentina era y es el prototipo a seguir. Parecía que Uruguay se iba salvando, aunque se veía la postración de la Armada y la Fuerza Aérea, que venía desde mucho tiempo atrás.

Pero continuemos con el análisis de que es una hipótesis, porque al final de este razonamiento nos vamos a encontrar con una sorpresa; una hipótesis de trabajo por ejemplo: el Diccionario de la R.A.E., dice que es: "La que se establece provisionalmente como base de una investigación que puede confirmar o negar la validez de aquella".

Comento: de antemano no se puede descartar nada, hay que estudiar y saber del tema.

En nuestro Ejército la DOCTRINA indica que:

- Las Hipótesis de Conflicto: "son Hipótesis Generales que implican situaciones internas o externas, que pueden en su evolución amenazar la Seguridad Nacional sin configurar una situación de guerra. Esto puede exigir la adopción de medidas especiales de Defensa, especialmente en los sectores Políticos, Sicosocial y/o Económico".

- Las hipótesis de Guerra: "Son Hipótesis Generales que implican situaciones internas o externas que pueden en su evolución amenazar la Seguridad Nacional, configurando una situación de guerra. Esto exige la intervención preponderante del Sector Militar".

Comento: de antemano no se puede descartar ninguna hipótesis ni de guerra ni de conflicto, salvo que se sea ignorante en cuestiones militares o que se esté trabajando para el Enemigo o que se sepa muy poco de historia.

Hechas estas precisiones paso a analizar muy sucintamente la situación política al día de hoy:

La situación política de nuestro País es especialísima.

Existen como nunca profundas diferencias filosóficas, ideológicas y políticas; la población dividida en dos bandos netamente diferenciados, el 50,1% de un lado y el 49,9 % del otro.

A partir del 1º de Marzo de 2005, las reglas de juego cambiaron al acceder legítimamente al gobierno, una coalición de mayoría "marxista leninista", que ejerció el poder en forma absoluta, ya que no estaba sometido al control de la minoría, representativa del 49,9 % de la ciudadanía, que bueno es decirlo se mostró débil, timorata e ineficiente.

Hubo un "cataclismo político", muchos decían que no habían dejado de ser "revolucionarios", y los acusaban de ejercer el poder fuera de la legalidad, de ejercerlo en forma "absoluta", con tendencia al autoritarismo, el despotismo y el nepotismo.

A partir del 1º Marzo de 2010, se repite la situación de los cinco años anteriores, ahora con más virulencia, porque la emprenden contra sus propias FF.AA., que a fuer de sincero han servido con absoluta lealtad, muchas veces más allá del deber, a estos gobiernos frenteampelistas.

Nota: Un hecho insólito, que es explicable por lo expresado anteriormente, fue la actuación que le cupo al Ministro de Defensa haciendo y encabezando un escrache a un edificio sede de una dependencia de su propio Ministerio; ¿Es sensato esto? ¿Es correcto? ¿Se compadece con la responsabilidad del cargo que ocupa? ¿Está bien que un ministro sea un milite en las filas del rencor en contra de aquellas instituciones y personas que están en la órbita de su ministerio?

Con el proyecto de presupuesto, están decretando el aniquilamiento de las FF.AA. y pasando sus Instituciones Fundamentales, incluidas la conducción de las propias Fuerzas, a manos de CIVILES ENEMIGOS para su inmediata postración y disolución.

No nos debe extrañar esto porque es de puro cuño Leninista y se enmarca dentro de un proceso de desgaste, hostigamiento y finalmente destrucción de las actuales Fuerzas Armadas, fuerzas que son la última frontera de la Nación, de los principios que sostienen la Patria y que por lo tanto no encajan en la estrategia revolucionaria de ponerlas al servicio de un proyecto político extraño a nuestras tradiciones y a nuestro mandato histórico.

Mucho menos nos debe extrañar cuando esto proviene de un gobierno TUPAMARO, porque esto data del año 1986, en efecto el 22 de Agosto de 1986 los tupamaros publican en el Boletín Interno N° 23 la resolución que firman la Comisión Política y el Comité Central del Movimiento Tupamaros, que es el "Programa de lo que hay que hacer"; el mismo determina como prioritario: "debilitar el Aparato Militar menoscabándolo a los ojos del Pueblo, por ser esto estratégico en la perspectiva de los enfrentamientos futuros".

Comento: Resolución de la más rancia estirpe leninista.

Para las fuerzas tupa-frentistas en el gobierno esta era una Hipótesis de Guerra desde hace larga data, convertida a esta altura de los acontecimientos en Objetivo de Guerra alcanzable.

El Presupuesto es la Estrategia por la cual se logra el Objetivo de Guerra fijado en 1986, que es ni más ni menos que “el aniquilamiento y disolución de las FF.AA. en el Uruguay”.

Aunque duela, hay que reconocer que esta no es una buena época para quienes asumimos el compromiso de defender la Patria a cualquier costo y sin medir consecuencias, ni pensamos en conveniencias particulares.

No es buena época para quienes visten o hemos vestido con orgullo el uniforme militar y hoy nos enfrentamos a una cadena de desprecios y de amenazas que buscan lo que nunca van a conseguir de nosotros, y es que bajemos los brazos, que nos desalentemos, que resignemos nuestro deber, que vayamos en contra de todos nuestros principios y de todos los valores que seguimos desde siempre.

Sabemos que no es la primera vez que se busca esto y creo que esta es la última, todo indica que es muy probable que la Institución madre de las Fuerzas Armadas, el Ejército, no llegue a completar los 200 años de vida.

Pero también sabemos que nuestra respuesta es, ha sido y será siempre la misma: seguimos firmes en nuestras lealtades, firmes en nuestra entrega, firme en nuestro espíritu de cuerpo y en nuestra vocación de servicio, esa es al fin y al cabo la razón por la cual hoy estamos reunidos.

Es necesario que veamos las grandes líneas ideadas para el aniquilamiento de las FF.AA. en el Uruguay y tengamos plena conciencia de las pretensiones que están detrás de la norma propuesta.

Al respecto queremos decir con toda la claridad que es posible que luego de un sereno e imparcial análisis de los textos enviados al parlamento advertimos sin ningún género de duda que la única intención del gobierno, expresada en el proyecto de ley de Presupuesto, es precisamente la que va en dirección contraria a la idea de unas fuerzas armadas profesionales y combatientes, en consonancia con la voluntad ya manifestada por los autores de la tan mentada Ley de Defensa Nacional.

El Poder Letal de la Nación hasta ahora en manos de Militares Profesionales al servicio de la misma y del Estado, va a desaparecer y muy pronto va a ser superado por las Tropas de Asalto del Ministerio del Interior, al igual que en los regímenes totalitarios de todos los tiempos, (Hitler con los SS; los soviéticos con las tropas de Asalto; los alemanes comunistas con la Stassi, en la ex Alemania Oriental, etc.). La supresión de 2000 vacantes y la asignación de misiones subsidiarias conducen a una degradación de alta profesionalización de la Fuerza.

Atención a esto pueblo uruguayo, atención a esto políticos opositores con aspiraciones futuras.

La historia indica que las FF.AA. Nacionales y Democráticas – Republicanas de la R.O.U. han asegurado la realización de elecciones libres y la alternancia de los Partidos Políticos en el Poder.

Volviendo al tema del Presupuesto, todas las propuestas confirman abiertamente esa voluntad disgregadora de la institución militar. La sola enumeración es suficiente:

Se quieren apoderar de la Dirección de Sanidad Militar, con lo que se le quitarán a las FF.AA., fueros y competencias para disponer en sus áreas específicas de acuerdo a necesidades que solamente los militares conocen como para manejar con idoneidad. La Sanidad Militar no es igual a la Sanidad Pública ni tampoco igual a la Sanidad Privada; la Sanidad Militar tiene sus campos de exigencias y sus áreas particulares de cobertura que no pueden ser delegadas por razones de oportunidad, por juegos políticos o por reclamos de circunstancias. La Sanidad Militar es parte del alerta militar que forma la esencia de la Institución; que la manejen civiles por cuotificación política, o por capricho ideológico, además de ser una afrenta es un despropósito y una fórmula segura para el fracaso total del servicio.

Y todo ello con un agravante: es el Servicio de Salud mejor administrado del Uruguay, su eficacia, su eficiencia, el concepto de excelencia no lo tiene nadie en nuestro país; con otra particularidad: cada usuario de S.M. le cuesta al Estado, al Erario, un tercio de lo que cuesta un usuario de Salud Pública. Además nosotros aportamos un porcentaje de nuestros sueldos para Sanidad, en la forma más solidaria, el que gana más aporta más, y la atención es la misma sea quien sea quien se atiende. Sabemos que acá en S. M., agentes enemigos han querido instalar la lucha de clases donde no la hay. Nosotros cuidamos lo nuestro con celo, con rigor científico, con disciplina.

Nos preocupa que se pierda la Excelencia, desde luego nunca alcanzada, pero de la cual Sanidad Militar es la Institución que está más cercana en nuestro país. Afirmamos esto con toda propiedad porque conocemos la mentalidad burocrática obstructiva del civil y del político, y porque sabemos de su odio y de la envidia que le producimos por el solo hecho de ser Militares; no conciben que nosotros ciudadanos de tercera categoría seamos más capaces y sobre todo las cosas, más honrados y más honestos en los procedimientos y que cultivemos la modestia verdadera y la solidaridad. Otro aspecto a tener en cuenta es que el Hospital Militar es vanguardia nacional en tareas de investigación científica, este es un asunto que muy pocos conocen, pero que muchos envidian.

Consideraciones parecidas pueden realizarse respecto de la Dirección General de los Servicios, que se la quieren otorgar a un burócrata de confianza del poder político y que particularmente se la niegan a un alto oficial militar que ha recibido formación específica para esa función. Y no es diferente lo que se plantea con la Tutela Social y la Caja de Retiros y Pensiones, centro neurálgico de la administración militar en el orden del personal activo y en retiro, que vela por el fiel cumplimiento de la normativa en un aspecto de especial sensibilidad y que reclama, además, profundo conocimiento de los problemas y características de la actividad militar y de la familia militar.

Como dice Agustín Tajés, nos gustaría que alguien comparara, la gestión de los referidos servicios, que atienden a 250.000 personas con un pequeño presupuesto, con el MIDES, que gastó 200 millones de dólares para sólo 80.000 personas o el Servicio de Sanidad - que ha construido un servicio altamente eficiente (tal como lo ha admitido el propio gobierno frentista) - con el sistema público o con un Hospital de Clínicas en ruinas, pese a los millones y millones de dólares que se ha invertido.

No queremos ni hablar del Hospital Policial que administrado por civiles está en ruinas y al cual se le asignan por mes lo que al Hospital Militar se le asigna en todo el año.

La creación de la "Unidad Centralizada de Adquisiciones de la Defensa" es un despojo, es un acto infame e incalificable; se les confisca los rubros a las Fuerzas y se les quita potestades a los Ctes. en Jefe, quienes no van a poder ejercer el mando, por aquello de que : "Quien da órdenes da medios", no van a tener medios. Los rubros en manos del leninismo juramentado a imponer el socialismo en Uruguay, lleva indefectiblemente a la muerte por asfixia económica a las Fuerzas, muy particularmente al Ejército que aún se mantiene operativo.

Otro aspecto no menos grave es la insostenible pretensión de quitar el reintegro de los dineros provenientes de las Naciones Unidas a las Fuerzas que los generen; es el sacrificio, la sangre y la vida de nuestros Oficiales y Soldados, lo que acaba de ocurrir con las tropas en Haití que al no mandarles en tiempo y forma la autorización del gasto, tienen el 70% de la flota fuera de servicio y por tal razón la ONU no paga lo que corresponde para su mantenimiento, es un ejemplo de la cantidad de daño que se puede llegar a hacer si el Parlamento, como es de temer, dejara pasar el atropello de este proyecto sin darse por enterado de los graves perjuicios que ocasiona.

En estos casos la incapacidad y la mentalidad burocrática obstructiva del "Estado Mayor Rojo" que domina el MDN alcanzan su cota máxima. Porque el Ejército no va a recibir lo que le correspondería por mantenimiento y que es con lo que también mantiene a sus Unidades operativas con todos los irreparables inconvenientes que ello ocasionaría.

Este conjunto de acciones dejarán a las Fuerzas NO OPERATIVAS, sin Abastecimientos de ningún tipo, y sobre todo sin MUNICIÓN PARA SU DEFENSA en muy corto plazo.

Nos consta que esto no es inocente; esto se hace para algo muy concreto se hace para obtener determinados resultados en el plan de asalto al poder en el que está empeñado el marxismo desde que ocupa cargos de gobierno. Hace 24 años se planificó esta estrategia por parte de los marxistas leninistas y hoy se está empezando a cumplir escrupulosamente mientras que muchos políticos mueven los ojos con asombro como si lo que está pasando aquí fuera una fábula que están viendo en televisión y no la terrible realidad del país, al que se supone están consagrados.

Dejé para lo último la pretensión que por sus características mejor dibuja y redondea el perfil de la asonada leninista, que es nada menos que el proceso de desnaturalizar las funciones propias de las Fuerzas Armadas en nombre de la seguridad. De todas las trampas que nos han tendido ésta es la más innoble.

Sabemos que la seguridad interna realmente es penosa en el país; nunca estuvimos tan librados a la delincuencia, a la violencia diaria, al imperio de los asesinos, ladrones y violadores como en estos años. La tugurización de los centros poblados, el impune paseo de los delincuentes por nuestras calles frente a la mirada complaciente de las autoridades, es el escándalo de cada jornada en nuestro país.

El tema de la seguridad interior es complejo y tiene varias aristas. No vamos a hablar de que los jueces tienen su cuota de responsabilidad, de que los legisladores que deben producir leyes acordes a la realidad no se ocupan seriamente del tema, o que las cárceles, lejos de reformar, son escuelas de delincuentes. Todo eso se sabe, se sufre y nadie hace nada para remediarlo.

Pero una cosa es la indiferencia, la frivolidad, la demagogia y la inconsciencia, y otra muy distinta es meter al Ejército en el asunto. Esto es una trampa, una trampa innoble, como dije. Porque se dice por un lado que se quiere mejorar la seguridad pero no se hace nada por mejorarla, no se le da orden a la policía de actuar con claridad, no se impulsa en el parlamento leyes que desalienten el delito, no se adecua el régimen carcelario a la gravedad del problema. Si hubiera verdadera intención de abatir el delito en las calles la simple voluntad política de hacerlo sería suficiente. Pero eso no es lo que se busca; lo que se busca es mantener a la población amedrentada por un lado y por el otro lado comprometer mal al Ejército, encerrarlo en un problema que en el actual marco jurídico nunca podrá solucionar.

Porque, hablemos en con claridad: mientras la Policía no reciba orden expresa del Poder Ejecutivo de actuar con vehemencia y nitidez, y mientras las leyes sea cada vez más contemplativas de los delincuentes y más despectivas del derecho de los ciudadanos a vivir en paz, a no temer por sus bienes o por su vida, el delito va a seguir, la inseguridad continuará reinando y será, como viene siendo, cada vez peor. Pero entonces habrá alguien más a quien culpar: se acusará al Ejército, que no podrá hacer nada, porque no tendrá respaldo para nada, y quedará como una fuerza inútil, innecesaria. Se dirá con elocuencia: ¡Los soldados no sirven! Y de ahí a liquidar las Fuerzas Armadas no hay ni siquiera un paso.

Toda la situación se agrava, además, con la intención de asignarle al Ejército las Guardias de Cárceles en todo el país, incluyendo misiones que van a traer grandes problemas, además de la Guardia Perimetral, se van a hacer cargo de la "revisoría" de entrada y salida de los citados establecimientos carcelarios, incluyendo a los Policías que prestan servicios en esos lugares.

Lo que presenta tres problemas: 1) Tratan a los policías de incapaces de cumplir con una misión que es típica de ese Instituto. 2) Tratan elípticamente a la policía de corruptos al someterlos al escarnio que significa la revisión a la entrada y salida de los Establecimientos por un Soldado. Por el otro lado el Soldado se ve en la obligación de revisar a un funcionario que debería estar desempeñando esa función y que por lo menos gana tres veces más que él, si es un Oficial de Policía además de lo delicado de la situación, gana más que el Jefe de la Unidad a la cual pertenece. 3) La "Revisoría" predispondrá claramente a la Policía y a los familiares de los detenidos contra los militares.

Por otra parte los Jefes de las Unidades involucradas tendrán que ocuparse de asunto burocráticos propios de una comisaría, mientras los oficiales subalternos perderán su tiempo impartiendo instrucción exhaustiva de asuntos no específicos de sus respectivas Armas.

Ello implicará la desmoralización de nuestra gente, que además de no cumplir cabalmente con su misión profesional, será crucificada frente a la opinión pública por la impericia o por el cinismo sin remedio del poder político.

Los muchos problemas que suscitará esta infeliz medida no tendrán otra consecuencia que ir responsabilizando a los cuadros de conducción, produciendo de este modo el descabezamiento de las jerarquías actuales, formadas en los valores tradicionales del Ejército. En poco tiempo, toda una generación se habrá perdido y su lugar será ocupado por cuadros dóciles a los planes estratégicos y a los caprichos de esta fuerza política marxista-leninista.

Es preciso subrayar, para ir concluyendo, que la creación de cargos de particular confianza en el MDN es la atrocidad de base que sustenta perfectamente el plan leninista del gobierno; y es además una gran injusticia. Piénsese que solo en esos cargos se gastan 132 millones de pesos anuales, mientras que se le niegan 100 millones a las Fuerzas para su subsistencia y cumplimiento de sus misiones.

Esos cargos fueron cumplidos hasta hace poco, con mucho más idoneidad, eficacia y eficiencia por Personal Militar, que por lo menos ganan tres veces menos que el "Personal de Particular Confianza".

Pero eso del dinero, con ser grave, es lo menos grave; tirar la plata es ya parte del deporte que practica habitualmente este gobierno. Lo realmente grave es: ¿para qué esos cargos de confianza, en qué se gastará tanto dinero público?

La respuesta está a la vista de todos: se gastará en ir royendo de a poco o de a mucho todas las estructuras del Ejército; todas sus competencias, todos sus logros, todos sus merecimientos y además parte de esos dineros van a ir a parar a las arcas de la fuerza política en el gobierno como está dispuesto.

No va quedar nada sin ser intervenido, por ejemplo, se gastará en destruir o en copar o en menoscabar nada menos que la enseñanza militar que es una de las prendas más notables que tiene el Ejército y que no voy a detallar

Pues bien, sépase que al Sistema de Educación Militar del Ejército ya los *aparachiks* del Ministerio de Defensa lo han puesto en la mira. Civiles de particular confianza de este gobierno pondrán sus manos en este precioso capital humano y cultural con el nunca desmentido propósito de ponerlos al servicio de su ideología o, si no pueden directamente destruirlo.

Al Ejército se le quitarán 2000 vacantes y se propicia el éxodo del Personal para integrar una Fuerza de Asalto a órdenes del Ministro del Interior, al igual que en todos los regímenes totalitarios. Y algo que nadie ha dicho, esas vacantes se van con su armamento de guerra individual y el armamento colectivo que se crea conveniente, más las dotaciones de munición correspondiente. Comienza, pues, el desarme del Ejército en particular.

Esto es doblemente perverso; es perverso por la intención que persigue y también perverso por la oportunidad, porque llega cuando el Ejército Uruguayo del año 2010 está en el mejor momento de su historia.. No ha habido nunca uno mejor equipado, mejor entrenado, mejor instruido, con experiencia de combate en misiones en el extranjero y que al País no le ha salido nada en el aspecto económico, porque todo el mejoramiento en instrucción, vehículos, equipos y armamento se han hecho con "Fondos de la O.N.U." y su mantenimiento con especialistas militares de gran capacidad y bajo costo, en base a un gran espíritu militar, iniciativa y disposición de los mandos medios y a la lealtad, habilidad y destreza del Personal Subalterno.

Los militares uruguayos, Oficiales y Tropas, son respetados y requeridos en el Extranjero, por ejemplo en las Naciones Unidas, para las misiones más difíciles, donde se requiere capacidad militar para combatir y autoridad moral para dialogar.

No obstante el Ejército está en el “Límite Mínimo del Poder Militar”.

¿Qué es el “Límite Mínimo del Poder Militar”?

EI Límite Mínimo del Poder Militar se relaciona con la fuerza disponible real o potencialmente. Está dado por aquella situación en la cual el Factor Militar, si decrece, pierde posibilidades de cumplir las misiones asignadas como parte integrante del Poder Nacional. Será un poder **NO Creíble**, por lo tanto carente de capacidad de lograr efecto disuasivo tanto en lo interno como en lo externo.

Al día de hoy, se necesitan 100 vacantes de Soldado más por Unidad de Combate para cumplir con las misiones subsidiarias asignadas y a asignar. El Ministro de Defensa sabe perfectamente que el Personal Subalterno del Ejército está agotado al límite de sus posibilidades físicas, están exhaustos, pero que igual cumplen.

El dinero de la ONU y de Tutela Social a muy corto plazo va ser destinado a otras obligaciones propias de Revolución en marcha.

El Hospital Militar y el Servicio de Sanidad Militar van a desaparecer como tales y en el mejor de los casos se deteriorará el Servicio retrogradando a la época de su fundación.

Los Comandantes en Jefes han sido humillados apareciendo ante la opinión pública como omisos en la defensa de los Salarios de sus subordinados, en especial del Personal Subalterno. Sus reclamos de índole institucional no han sido atendidos. No ejercerán el Mando que la Constitución y las Leyes de la República les confiere.

Nada de esto, y de lo mucho que hay en agenda y que de a poco va saliendo a la luz nos debe extrañar, porque es de puro cuño Leninista, y en este gobierno hay quienes alientan un proyecto revolucionario, que quieren convertir al Uruguay en un país parecido a Cuba, a Venezuela, a la desaparecida Unión Soviética.

Por eso hoy hay que decir con todas las letras, sin que nadie se confunda en los significados, sin lectura capciosas ni laterales, sino directa y serenamente que las Fuerzas Armadas son orientales, son artiguistas y por lo tanto son extrañas a cualquier manejo de índole marxista que las quiera convertir en serviles milicias revolucionarias. El proyecto revolucionario hasta ahora tenía un límite en el Uruguay: eran las Fuerzas Armadas, a partir del 1º de Enero de 2011, veremos.

Esta es una hora histórica, estamos librando una batalla en la que se envuelve algo mucho más importante que cifras de un presupuesto; está en juego la permanencia de la Institución Militar como tal, y por lo tanto, está en juego el bien que la Constitución y las Leyes nos han confiado tutelar.

Para terminar quiero señalar que es mi convicción que el poder legítimo tiene como límite la legitimidad de su acción y la legitimidad de sus propósitos.

Hay cosas que no se pueden hacer ni decir sin perder legitimidad; ninguna ley del Estado ampara la arbitrariedad, la injusticia, la persecución, la discriminación funcional, el desprecio.

Ningún poder que se imponga con el desprecio y que tenga por propósito el desprecio y el rencor puede reclamar para sí legitimidad.

Ningún intento que busque la destrucción de las Fuerzas Armadas o su conversión a la degradada condición de milicia obsecuente puede ser respetable y respetado.

A pesar de todo lo dicho, aún confiamos en que haya cordura y no simple y ciega pasión en quienes tienen que tomar decisiones en esta hora crítica en la que se ha puesto al país.

Pero en última instancia, confiamos mucho más en los "Militares con Espíritu Militar" en Actividad y en Retiro.